

**ALCALDIA MUNICIPAL SAN LUIS LA HERRADURA,  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL LOS INGRESOS DEL  
MERCADO Y MUELLE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE  
SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL DIA  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

**SAN LUIS LA HERRADURA, OCTUBRE DE 2018**

## INDICE

	Página
I. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	3
II. ALCANCE DE LA AUDITORIA	4
III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	4
IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	4
V. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES	5
VI. RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	5
VII. CONCLUSION	5
VIII. PARRAFO ACLARATORIO	5

**Señores:  
Concejo Municipal de San Luis La Herradura  
Departamento de La Paz**

**Presente.**

El presente informe contiene los resultados del Examen Especial a los Ingresos del Mercado y Muelle Municipal de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, el día 13 de septiembre de 2018. La Auditoria fue realizada por solicitud del Señor Alcalde y Síndico Municipal, y en cumplimiento a los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica, a las Normas de Auditoria Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica y las Normas de Auditoria Interna de la Municipalidad.

## **I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **a- Objetivo General**

- Efectuar Examen Especial a los Ingresos del Mercado y Muelle Municipal de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, el día 13 de septiembre de 2018, a fin de verificar el cumplimiento legal y administrativo.

### **b- Objetivos Específicos**

- Emitir un Informe que incluya nuestra opinión relacionada con los ingresos del Mercado y Muelle Municipal.
- Recomendar a la Administración las mejoras necesarias para fortalecer los procedimientos administrativos respecto a los Ingresos del Mercado y Muelle Municipal.

## **II. ALCANCE DEL EXAMEN**

Realizamos auditoria a los Ingresos del Mercado y Muelle Municipal, el día 13 de septiembre de 2018. De conformidad con Normas de Auditoria Interna del sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica y Manuel de Auditoria Interna de la Municipalidad. Para tal efecto se aplicaron pruebas en las áreas identificadas como críticas, con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoría y que responden a nuestros objetivos.

## **III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS**

Los principales procedimientos de auditoría realizados para el cumplimiento de los objetivos de la auditoría fueron los siguientes:

- a) Solicitamos los Acuerdos del nombramiento del personal relacionado con el mercado y muelle municipal y Fianza de Fiel Cumplimiento del personal.
- b) Solicitamos acuerdo de nombramiento del comité de administración del mercado municipal, y copia de la ordenanza municipal.
- c) Realizamos arqueo del efectivo.
- d) Verificamos existencia física de las Especies Municipales que están en custodia de la administración del mercado.
- e) Solicitamos expedientes de usuarios del mercado y muelle municipal.
- f) Solicitamos listado y monto de los usuarios en mora del mercado y muelle municipal.

## **IV. RESULTADOS DE LA AUDITORIA.**

Los resultados del Examen Especial a los Ingresos del Mercado y Muelle Municipal de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, el día 13 de septiembre de 2018. Fueron satisfactorios. Dicho examen cumple con procedimientos

legales y administrativos, por lo tanto no se presentan condiciones reportables que ameriten ser incomparadas al presente informe.

#### **V. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Al momento de efectuar este examen especial, no se encontraron informes de auditoría practicados por la Corte de Cuentas de la Republica, ni de Auditoria Interna a los cuales se les pudiera dar seguimiento a las recomendaciones.

#### **VI. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA**

En el desarrollo del Examen Especial al Fondo General de Tesorería no se detectaron deficiencias, por tanto no se emitieron recomendaciones.

#### **VII. CONCLUSIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que: el Control Interno aplicado a los Ingresos del Mercado y Muelle Municipal de la Municipalidad de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, al día 13 de septiembre de 2018 es razonable, cumpliendo con aspectos importantes relacionados con leyes, regulaciones, políticas y procedimientos.

#### **VIII. PARRAFO ACLARATORIO**

Este informe se refiere al examen especial a los ingresos del Mercado y Muelle Municipal de la Alcaldía Municipal de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz, correspondiente al día 13 de septiembre de 2018, ha sido elaborado para informar al Concejo Municipal y personal relacionado.

San Luis La Herradura, octubre de 2018.

DIOS UNION LIBERTAD



Unidad de auditoria Interna